

DE LA CONSTANCIA DE TESORERÍA (NO ADEUDAR).- este documento se emite en forma general para todos los alumnos que lo requieran; es requisito principal y previo para realizar cualquier trámite documentario, el trámite se realiza directamente en Tesorería de Facultades - Santa Anita.

ACERCARSE PRIMERO A TESORERÍA PARA ADQUIRIR DOCUMENTOS

El (la) interesado(a) y/o apoderado con poder otorgado mediante carta notarial, adjuntando copia del DNI, así como del interesado.

***Si corresponde a códigos históricos del año 2000 hacia atrás, puede tener un tiempo adicional de demora.**

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

- Solicitud Valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 20.00 por cada ciclo
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- 3 fotos tamaño carné a color de frente, formal*

CONSTANCIA DE EGRESO

(Se expide solo para los que han cumplido con aprobar todas las asignaturas que exige su plan de estudios)

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- 1 foto tamaño carné a color de frente, formal*

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- 1 foto tamaño carné a color de frente, formal*

RETIRO DE CICLO

(Para estudiantes matriculados)

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Constancia de matrícula
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- Constancia de matrícula

CONSTANCIA DE RECORD DE NOTAS / PROMEDIO PONDERADO

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 20.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

RESERVA DE MATRÍCULA

Para estudiantes que no deseen estudiar el próximo semestre académico

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 135.00
- Record de notas
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

EXAMEN DE SUBSANACIÓN

(Para estudiantes que al concluir la vigencia del Plan de Estudios tiene desaprobado hasta dos asignaturas o adeudar una o más que ya no ofrece por cambio curricular, previa evaluación académica para egresar)

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Record de notas del I al X ciclo
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- Recibo de pago S/. 140.00 por curso

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Realizar un mes antes del proceso de matrícula

(Para estudiantes que han discontinuado sus estudios por uno o más semestres académicos y no efectuaron trámite de reserva de matrícula)

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Carta de compromiso de adecuarse al Plan Curricular vigente
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- Recibo de pago por concepto de Reactualización S/. 660.00
- Record de notas de los semestres cursados

Visítenos en nuestra web usmp.pe/iced/ o en la red social www.facebook.com/usmp.iced/ para ver noticias y novedades del Instituto para la Calidad de la Educación

EN CASO DE DUDAS SU CONSULTA SERA ATENDIDA EN EL TELÉFONO: 478-1751

Horarios de Atención General:

De martes a viernes de 08:00 am a 10:00 pm. Sábado de 08:00 am a 04:45 pm

Horarios de Atención de oficina de Grados y Títulos:

De martes a viernes de 1:15 pm a 10:00 pm. Sábado de 08:00 am a 04:45 pm

*Fotografías actuales, tamaño carnet, a color y/o blanco y negro (ropa formal)

Puede obtener la última versión de requisitos en usmp.pe/iced/pdfs/guía_tramite.pdf

DE LA CONSTANCIA DE TESORERÍA (NO ADEUDAR).- este documento se emite en forma general para todos los alumnos que lo requieran; es requisito principal y previo para realizar cualquier trámite documentario, el trámite se realiza directamente en Tesorería de Facultades - Santa Anita.

ACERCARSE PRIMERO A TESORERÍA PARA ADQUIRIR DOCUMENTOS

El (la) interesado(a) y/o apoderado con poder otorgado mediante carta notarial, adjuntando copia del DNI, así como del interesado.

***Si corresponde a códigos históricos del año 2000 hacia atrás, puede tener un tiempo adicional de demora.**

EVALUACIÓN ACADÉMICA PARA EGRESAR

(Solo para estudiantes que han cursado el décimo ciclo o último ciclo)

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

CARTA DE PRESENTACIÓN

- Solicitud valorada S/: 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 50.00
- Denuncia policial
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

RECTIFICACIÓN DE NOMBRES O APELLIDOS

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Partida de nacimiento original
- Fotocopia simple del DNI
- Documento de referencia
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

DUPLICADO DE SÍLABO

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 10.00 C/sílabo
- Copia del certificado de estudios
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00

LEGALIZACIÓN Y AUTENTICACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

- Solicitud valorada S/. 3.00
- Recibo de pago S/. 8.00 por cada hoja
- Constancia de no adeudar en tesorería S/. 20.00
- Documento original y copias

Visítenos en nuestra web usmp.pe/iced/ o en la red social www.facebook.com/usmp.iced/ para ver noticias y novedades del Instituto para la Calidad de la Educación

EN CASO DE DUDAS SU CONSULTA SERA ATENDIDA EN EL TELÉFONO: 478-1751

Horarios de Atención General:

De martes a viernes de 08:00 am a 10:00 pm. Sábado de 08:00 am a 04:45 pm

Horarios de Atención de oficina de Grados y Títulos:

De martes a viernes de 1:15 pm a 10:00 pm. Sábado de 08:00 am a 04:45 pm

*Fotografías actuales, tamaño carnet, a color y/o blanco y negro (ropa formal)

Puede obtener la última versión de requisitos en usmp.pe/iced/pdfs/guía_tramite.pdf